

La Investigación en Estudiantes de Licenciatura de las Ciencias Económico Administrativas

BERTTOLINI-DÍAZ, Gilda María*†, PÉREZ-CANO, Marina, GONZÁLEZ-LÓPEZ, Olga Yeri, e IRETA-LÓPEZ, Hugo

Recibido 25 Mayo, 2017; Aceptado 28 Agosto, 2017

Resumen

La participación de los estudiantes de licenciatura en procesos de investigación científica en las Universidades Públicas, representa un indicador que se analiza en el artículo a través de acciones que se implementaron para fortalecer esta actividad, en Contaduría Pública, Administración, Mercadotecnia y Economía, en la División Académica de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco en lo sucesivo DACEA-UJAT. Profesores Investigadores, autoridades de la División Académica, resultados y propuestas de proyectos de investigación realizados por Cuerpos Académicos y redes de investigación, permitieron identificar los factores que impactan la participación de los estudiantes en estos procesos. Demuestra cómo el trabajo colaborativo y esfuerzos compartidos, se convierten en fortalezas y debilidades de una iniciativa que trasciende en la aceptación y participación de los estudiantes en procesos de investigación, en la calidad de los programas de estudio y en la mejora de los indicadores para la Institución, pero también, en debilidades por efectos normativos del modelo educativo y los programas de estudio.

Indicadores, Estrategias, Investigación, Competencias

Abstract

This article studies the involvement of under graduate students enrolled in public universities in scientific research, taking as parameters the strategies implemented with the aim of strengthening this activity in the four different majors of the Economic-Administrative Department (DACEA) at Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT). The parameters taken into account were based on the analysis of faculty members and administrative staff of the department, as well as the proposals and results of the projects undertaken by the academies and research networks. This study demonstrates how collaborative work and shared efforts become the strengths of an initiative that transcend into the acceptance and participation of students in research processes, the quality of curricula and the improvement of the parameters observed; depicting as weaknesses the normative aspects of the institutional learning model.

Parameters, Strategies, Research, Competences

Citación: BERTTOLINI-DÍAZ, Gilda María, PÉREZ-CANO, Marina, GONZÁLEZ-LÓPEZ, Olga Yeri, e IRETA-LÓPEZ, Hugo. La Investigación en Estudiantes de Licenciatura de las Ciencias Económico Administrativas. *Revista de Desarrollo Económico*. 2017, 4-12: 39-50.

*Correspondencia al Autor (correo electrónico: gildaberttolini@hotmail.com)

†Investigador contribuyendo como primer autor.

1. Introducción.

Para los estudiantes de licenciatura participar en procesos de investigación científica, es controversial, esta actividad la realizan durante el desempeño de su trayectoria académica y con destreza de manera inconsciente, pero cuando se convierte en formal y obligatoria, les provoca confusión y estrés al trabajar con rigor metodológico.

No todo es atribuible a ellos, existen factores externos que influyen en el proceso de aprendizaje de los estudiantes; corresponde a los cambios que van desde la política educativa hasta la normatividad interna de las instituciones con todas sus implicaciones, como pasar de un modelo educativo de aprendizaje tradicional al de competencias. En la DACEA-UJAT, los más representativos son:

- El Modelo Educativo, antecedentes y cambios.
- Reestructuraciones de los Programas Educativos y la congruencia con el modelo educativo.
- Cambios en la oferta de opciones de titulación y sus implicaciones con el Modelo Educativo.

También se presenta la participación de Profesores Investigadores, Cuerpos Académicos y Autoridades Institucionales quienes uniendo esfuerzos colaborativos implementan acciones para fomentar en los estudiantes una mejor formación académica y de investigación para ser competitivos en el campo laboral.

1.1 Justificación

En este documento se vierte muchos años de trabajo con grupos de estudiantes a través de la docencia para despertar en ellos la inquietud de escribir e investigar una problemática que vista desde el proceso científico, genere una competencia y un aprendizaje significativo en ellos para ser aplicado en el campo laboral y que al mismo tiempo al concluir sus estudios, vean una oportunidad al desarrollar investigación aplicada, analizarla en un documento narrativo que presenten ante un sínodo para su titulación.

1.2 Problema

El objeto de análisis se centra en las discrepancias e incongruencias que se dan a partir de los cambios de la normatividad que fundamentan el Modelo Educativo, el Programa Educativo, el Reglamento de Titulación, la política educativa establecida en el Plan Institucional de Desarrollo, el Plan de Desarrollo Divisional, normas y reglamentos.

1.3 Objetivos

Objetivo General.- Presentar resultados de acciones e investigaciones para fomentar la participación de los estudiantes de DACEA-UJAT, en procesos de investigación científica.

Objetivo Específico.- Realizar un análisis retrospectivo de los alcances logrados y las limitaciones político-educativas, institucionales y sociales han limitado el avance.

2. Marco Teórico

Los estudiantes no perciben la participación en el proceso científico como algo natural; en su trayectoria académica, desarrollan competencias y también realizan investigación en su proceso de formación profesional, sin la conciencia del impacto que pueda tener para su vida laboral y profesional.

¿Para ellos es fácil?, sólo para aquellos que son habilidosos, diestros y autónomos en el proceso formativo de su aprendizaje, la mayoría requiere de motivación y asesoramiento a través de estrategias que los docentes y la institución establecen para involucrarlos en la investigación.

¿Cuándo son conscientes de ello?, cuando aplican los conocimientos adquiridos en las aulas a situaciones que representan retos y toma de decisiones, también enfrentan conflictos interno que les impide adentrarse en el análisis científico, comprometerse al campo de la investigación como una actividad, que forme parte de la vida social y como un conjunto de ideas y conocimientos sobre la realidad observable acerca de los fenómenos y procesos que se producen en la naturaleza la sociedad y el pensamiento para ser analizada y convertirla en ciencia en cuanto el significado que le atribuyan en su aplicación al mundo de las organizaciones y al servicio ético profesional que brinden a la sociedad que se los demanda.

Las competencias disciplinares permiten demostrar la capacidad que el estudiante debe tener para aplicar los conocimientos en situaciones de la vida personal o social. El desarrollo de éstas en el campo de Humanidades y Ciencias Sociales citadas por (Baena, 2016), se presentan en la Tabla 1, clasifica ocho bloques y diez competencias; muestra cómo el estudiante debe desarrollarlas conforme avanza cada bloque de aprendizaje.

Cabe mencionar que las Ciencias Económico Administrativas se encuentran consideradas en el campo de Humanidades y Ciencias Sociales, señaladas por Guillermina Baena.

¿Cómo se relaciona con el proceso científico?, veamos “Investigación, proviene del vocablo latino *investigare* que significa: hacer diligencias para descubrir una cosa o buscar solución a un problema planteado” (García, 2015:19), por lo tanto esta descripción es congruente con lo señalado por Guillermina Baena.

Bloques de Aprendizaje									
1. La investigación y su impacto social	5. Diseño de una metodología								
2. El conocimiento y sus diversos tipos	6. Elaboración de un marco teórico								
3. Utilidad y característica de la metodología	7. Estilos de referencias bibliográficas								
4. Modelos de investigación y su aplicación	8. Análisis de resultados y conclusiones								
Competencias Disciplinarias Básicas del campo de Humanidades y Ciencias Sociales									
Bloques		1	2	3	4	5	6	7	8
1	Identifica el conocimiento social y humano en constante transformación.	x					x	x	x
	Sitúa hechos históricos fundamentales en distintas épocas en México y en el mundo en relación con el presente	x	x						x
	Interpreta su realidad social a partir de los procesos históricos sociales, nacionales e internacionales que la han configurado	x	x				x		x
	Valora las diferencias sociales, políticas, económicas, étnicas, culturales y de género y las desigualdades que inducen.	x		x			x		x
	Establece la relación entre las dimensiones políticas, económicas, culturales y geográficas de un acontecimiento.	x	x						x
	Analiza con visión emprendedora factores y elementos de productividad y competitividad en las organizaciones y su relación con el entorno socioeconómico.	x	x	x	x	x		x	x

	Evalúa las funciones de las leyes y su transformación en el tiempo.	Autodidacta							
	Compara las características democráticas y autoritarias de diversos sistemas sociopolíticos.	x		x					
	Analiza las funciones de las instituciones del estado mexicano y la manera en que impactan su vida.	Autodidacta							
0	Valora prácticas sociales y el reconocimiento de sus significados dentro de un sistema cultural con una actitud de respeto.	x		x	x	x	x	x	x

Tabla 1 Bloques de aprendizaje y competencias en el proceso de investigación
Fuente: Adaptación del libro *Metodología de la Investigación*. (Baena, 2016)

Al cumplirse este proceso, los estudiantes generan conocimientos significativos, por la relevancia del estudio y la evolución de las ciencias sin embargo, en torno a la investigación científica se han creado dos mitos o leyendas urbanas, narra Roberto Hernández Sampieri en el Prólogo y explicación del libro (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

El primer mito se refiere a que la investigación es sumamente complicada y difícil, exclusiva de gente privilegiada y de genios, lo cual no es así, basta conocer el proceso y sus herramientas fundamentales, el segundo mito señala que la investigación no está vinculada al mundo cotidiano y la realidad, que sólo se acostumbra hacer en centros muy especializados lo cual tampoco es cierto ya que muchos inventos son producto de la cotidianidad y en todos los casos son cambios que se aplican a la vida diaria.

Finalmente se considera que el estudiante que no cuente con conocimientos y desarrolle competencias relacionadas con métodos de investigación, estará rezagado, hoy día no se concibe un profesionista sin esta disciplina para ser exitoso, es necesaria en el desarrollo del campo de Humanidades y Ciencias Sociales, para crear nuevos sistemas y productos, resolver problemas contables, administrativos, económicos y sociales, para ubicar nuevos mercados, atender tanto grandes organizaciones como empresas familiares, diseñar soluciones y hasta evaluar si las decisiones que se han tomado son las adecuadas, ésta debe trabajarse en equipo para enriquecerla con la participación de los integrantes, encontrándole sentido a la investigación y hasta volverla y sentirla divertida.

En la Institución, modificó el Modelo Educativo pasando del llamado Modelo Rígido que estuvo vigente hasta el 2004, con una característica básica de seriación de materias en su mapa curricular (Reglamento Escolar s/f), por el denominado Modelo Educativo Flexible, aprobado por el H. Consejo Universitario el 9 de Diciembre de 2005. (Modelo Educativo, 2005). Su característica es la flexibilidad curricular que brinda su malla curricular para la elección de las asignaturas rompiendo totalmente con el modelo anterior de seriación.

El (Reglamento, 1991) para la titulación de las licenciaturas, también se reestructuró, el antecedente data del aprobado por el H. Consejo Universitario en Septiembre del mismo año, ofertaba nueve modalidades de titulación, cuatro de ellas consideraban la elaboración de un trabajo recepcional. En Septiembre de 2011, el H. consejo Universitario aprueba el nuevo reglamento denominado de los planes y programas de estudio de licenciatura y técnico superior universitario (Reglamento, 2011), amplía la oferta de opciones a doce de las cuales seis requieren la elaboración de un trabajo recepcional.

Finalmente los programas educativos de las licenciaturas que se imparten en la DACEA-UJAT, se encuentran certificados por los CIEES y recientemente fueron reestructurados por Competencias, y aprobados por el H. Consejo Universitario de la UJAT (Administración, 2016), (Contaduría Pública, 2016), (Mercadotecnia, 2017) y (Economía, 2017).

3. Metodología

El tipo de estudio es exploratorio, inicia con la recopilación de datos, se reconstruyen los hechos para convertirse en descriptiva comparativa, se consideran sus componentes para identificar las variables que impactan el proceso de investigación de los estudiantes. El diseño es narrativo de tópicos porque el elemento clave lo constituyen las experiencias de los actores participantes (Hernández, Fernández y Baptista, 2014). El método es la investigación documental, se busca obtener la interpretación y significado de la situación de estudio, para analizar la realidad dinámica de los factores considerados.

4. Resultados

Primera etapa

En el Modelo Educativo vigente hasta el 2004 denominado rígido se caracterizó en que la planeación de las trayectorias académicas diseñadas en los programas de estudio de las licenciaturas, consideraban dos asignaturas ex profeso para la investigación, denominadas Seminario de Investigación I y Seminario de Investigación II, se cursaban como cualquier asignatura, los profesores titulares cumplían con el objetivo, sin embargo algo pasaba porque a pesar de contar con buenos productos -trabajos de investigación-, éstos no eran utilizados por los estudiantes como trabajos recepcionales ó tesis para su titulación.

La consecuencia de lo anterior, se reflejaba un bajo impacto en el indicador de eficiencia terminal de los egresados, ante tal circunstancia dos profesores titulares de las asignaturas citadas y el coordinador de estudios terminales en 1996, analizan la situación y diseñan una propuesta que presentan al director de la DACEA-UJAT, éste se interesa y brinda el apoyo para realizarla.

La propuesta consistió en optimizar el proceso de trámites oficiales considerados en el reglamento, a la par de los tiempos que el estudiante requiere para cursar las dos asignaturas, aprovechando la coyuntura del reglamento que permite iniciar la elaboración de la Tesis cuando el estudiante alcanza el 80% de los créditos.

Aunado a lo anterior se coordinaron acciones con las autoridades a nivel central, con los profesores titulares de las asignaturas, con aquellos que participaban como asesores y revisores de tesis y con los estudiantes para que en conjunto se estableciera una estrategia respaldada con los documentos oficiales normativos y por las autoridades para su ejecución. En la figura 1 se ejemplifica el proceso diseñado en la primera etapa.



Figura 1 Proceso de la primera etapa

Fuente: *Diseño propio*

El resultado de la primera etapa fue impactante, de cada grupo que acreditaban las dos asignaturas, entre 80% y 90% se titulaba, los mismos estudiantes le dieron el nombre de Programa de Titulación Inmediata por Tesis, los profesores se vieron motivados porque el trabajo que realizaban con los alumnos como asesores y/o revisores, culminaba en la titulación. Esto fue posible porque la estructura del Modelo Educativo y el Plan de Estudios, permitieron dar seguimiento a las acciones que se fueron implementando.

Segunda etapa

La Política Educativa demanda cambios y actualizaciones a las Instituciones de Educación Superior y la UJAT-DACEA al ajustar su Modelo Educativo por el denominado Flexible, aprobado por el H. Consejo Universitario el 9 de Diciembre de 2005, (Modelo Educativo, 2005), modificó por completo los indicadores que se habían logrado.

La trayectoria académica es por créditos y ahora la elige el estudiante, perdiéndose así la seriación de asignaturas y el control que en el modelo anterior se había logrado. Comprometidos con este proceso, los profesores que participaron en la primera etapa y ahora constituidos con otros profesores en el Cuerpo Académico denominado: Globalización de la Educación Superior y políticas Públicas, Registro: UJAT-CA-220 (C.A. GESPP, 2009) registraron dos proyectos de investigación para identificar las nuevas causas que afectaron este proceso en busca de nuevas alternativas que permitieran seguir fomentando la investigación y rescatar el indicador de eficiencia terminal.

El primer proyecto denominado: Modelo de Acompañamiento metodológico y de vinculación para reducir las brechas en la titulación ACOMETO (Proyecto, 2010), se realizó en el periodo Junio 2010 a Junio 2012, los resultados fueron contundentes, indicadores relevantes son:

- Los estudiantes no eligen llevar las asignaturas denominadas para este momento Protocolo y Seminario de Investigación, al final de su trayectoria de manera continua.
- Por efecto de la flexibilidad, se desvinculó el seguimiento de los profesores titulares de las asignaturas, ya que los estudiantes no permanecen en el mismo grupo, éstos cambian de acuerdo a sus horarios y pierden el interés de su investigación.
- También los profesores se ven limitados para dar cumplimiento a la estrategia del reglamento de titulación y los lineamientos diseñados en la primera etapa, para apoyar la investigación.

Producto de este proyecto en el 2011 fue el cambio del Lineamiento que se realizó en la primera etapa, por tres Guías Metodológicas para apoyar a profesores y estudiantes. Ver figura 2.



Figura 2 Guías Metodológicas
Fuente: Proyecto Acometo 2010-2012

En la misma fecha -2011- se diseña y se pone en marcha una nueva estrategia denominada: Jornadas de presentación de Protocolos y Avances de Investigación, se organizaron dos por año. Esta nueva estrategia motivó nuevamente a los estudiantes y profesores, aunque por la falta de seguimiento por la flexibilidad curricular, esta se realizó más cerrada, eligiendo solo aquellos trabajos que cumplieran con rigor metodológico.

En este año también se reforma el Reglamento de Titulación, ampliándose la oferta de modalidades que requieren la elaboración de un trabajo recepcional. En la tabla 2 se muestra en porcentaje el efecto del modelo flexible en las modalidades de titulación.

Comportamiento de Titulación por Modalidad Período 2007-2016	
Modalidad de Titulación	%
Estudios de Maestría	1
Examen General de Conocimientos	81
Memoria de Trabajo	0
Proyecto de Investigación	0
Tesis	12
Titulación por Promedio	2
Diplomado de Titulación	4
Incluye modificación Reglamento de Titulación	100

Tabla 2 Comportamiento de titulación por modalidad 2007-2016
Fuente: Informes de la Dirección de la DACEA-UJAT 2007-2016

Estos datos muestran que a pesar de los esfuerzos realizados para fomentar la investigación de los estudiantes, el Examen General de Conocimientos es la modalidad más aceptada por los estudiantes. El segundo proyecto denominado: Dificultades para desarrollar habilidades en la elaboración de Tesis en las carreras de la DACEA, (Proyecto, 2013), se realizó en el período julio 2013 a junio 2014, corrobora la apatía de los estudiantes para realizar investigación formal, los indicadores relevantes son:

- La elección de Diplomado y Examen General de Conocimientos, siguen afectando la investigación, aún cuando en la primera con la reforma del reglamento de titulación, ya exige un trabajo recepcional.
- Importante es identificar las dificultades de los estudiantes para redactar, carencia de hábitos de estudio y de abstracción en la construcción de fundamentos teóricos metodológicos.

Producto de este proyecto fue la implementación de una nueva estrategia denominada: Pre-defensas de Trabajos Receptorales, dándole un giro a las Jornadas, la finalidad era nuevamente garantizar a los estudiantes que cursaban la asignatura de Seminario de Investigación, la presentación de su trabajo ante un Jurado ó Sínoo para la titulación. La figura 3 describe el proceso.

Finalmente en el 2015 las Jornadas que se ofertaron incluyendo cada vez algo innovador, se convirtió en Coloquio de Investigación Universitaria, y para darle relevancia al evento, se invitó a otras Divisiones Académicas, siendo la de Educación y Artes (DAEA), la que respondió a la invitación.



Figura 3 Proceso de Pre-Defensas de Trabajos Receptorales 2013

Fuente: Material elaborado para la Pre-defensa

Se organiza el magno evento interdivisional (DACEA-DEA), ofertando Conferencias Magistrales, Talleres, Mesas de Trabajo y la presentación de Protocolos, Avances de Investigación y las Pre-Defensas de aquellos trabajos que por el alcance significativo y calidad en su elaboración, formarían el bloque de los que se titularían a partir del evento.

La organización consideró la participación de los estudiantes de ambas Divisiones Académicas, en igualdad de circunstancias y para los participantes en las Pre-Defensas un nuevo Plus: Desarrollar un Artículo el estudiante con su Director de Tesis, el cual se propuso publicar en una Revista de la Universidad. Para este proceso se integró un Comité que diseñó las normas editoriales para someter a Dictamen la elaboración del artículo. En la Figura 4 se aprecia el poster de la difusión del evento.



Figura 4 Poster Publicitario del Evento

Fuente: Coloquio Internacional (DACEA-DAEA) 2015

Es claro que las autoridades de la División Académica de Ciencias Económico Administrativas y los profesores que han participado en estos proyectos, se han esforzado por brindar a los estudiantes los medios necesarios para fomentar la investigación que les brinde desarrollar habilidades y competencias para la vida laboral.

En la DACEA-UJAT, se da un cambio en la Dirección de la Institución, quedando temporalmente suspendidos estos eventos, sin embargo se inició un nuevo proceso que se presenta a continuación.
Tercera Etapa.

En el Plan de Desarrollo Divisional de la DACEA-UJAT en el objetivo estratégico 2, se enfoca en el afianzamiento de la calidad de los programas educativos de pregrado y posgrado lo que sin duda se alcanzará al aplicar la política divisional de “Fortalecer el desarrollo académico a través de la reestructuración, evaluación y acreditación de los planes de estudio considerando las necesidades locales y regionales”. (DACEA-UJAT, 2015:58).

Al respecto en el 2015 se inició el proceso de Reestructuración de los Programas de Estudio de las cuatro licenciaturas que se imparten en la DACEA-UJAT y en cumplimiento al objetivo estratégico del Plan de Desarrollo Divisional, ahora sí se realizó por competencias.

A pesar de que la UJAT como se ha citado, modificó su Modelo Educativo en el 2005 considerando la flexibilidad y las competencias, en la DACEA, las reestructuraciones de las licenciaturas sólo consideraron algunos enfoques de las mismas, como es el cambio de la seriación de asignaturas en las trayectorias académicas por la de créditos -que tanto afectaron la investigación de los estudiantes- y es en la reestructuración 2015 que se trabajó intensamente para que los cuatro programas se reestructuraran por competencias.

Institucionalmente la UJAT apoyó la organización de los trabajos con asesorías de las áreas centrales como: la Dirección de Fortalecimiento Académico, Control Escolar, Servicio Social y Prácticas Profesionales, Seguimiento de Egresados, otras, que brindaron también información para trabajar en el nuevo esquema de competencias.

Resalta la participación de un asesor externo que apoyó fuertemente en la coordinación y brindó capacitación focalizada en competencias a todos los involucrados en este proceso.

Los profesores a que hace referencia el artículo desde el inicio, de forma individual y/o como integrantes del Cuerpo Académico, se comprometieron a trabajar en diversas comisiones como son:

- Coordinación de la Reestructuración de los cuatro programas de estudio.
- Integrantes de la Comisión de alguno(s) de los Programas en Específico.
- Presidente de alguna(s) de las Academias de las áreas disciplinares.
- Integrantes de la Comisión para la elaboración de Programas de Estudio.

En esta labor participó también un gran número de profesores, pero lo relacionado con la parte metodológica y de investigación del Programa Educativo y de los programas de estudio, quedó bajo la responsabilidad de quienes ya venían trabajando en este tenor. El resultado es el siguiente:

En la Malla Curricular, se establecen tres asignaturas ex profeso para desarrollar competencias en investigación siendo estas:

- Herramientas Aplicadas al Proceso de Investigación, ubicada en el área de Formación General
- Seminario de Investigación I, ubicada en el área de Formación Integral Profesional
- Seminario de Información II, ubicada en el área de Formación Transversal.

Las competencias a desarrollar de estas asignaturas son:

Genéricas

- Habilidades de Investigación
- Capacidad de análisis y síntesis
- Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones

Genéricas complementarias

- Identificar, Plantear, Resolver Problemas, Precisar y Analizar Información

Específicas

- Para la Licenciatura en Contaduría Pública.- Asesorar entes Públicos, Privados y Sociales.
- Para la Licenciatura en Administración.- Analizar opciones de inversión e interpretar información.
- Para la Licenciatura en Mercadotecnia.- Desarrollar investigación cualitativa y cuantitativa para obtener información oportuna.
- Para la Licenciatura en Economía.- Analizar el sistema financiero y mercados de valores para realizar estudios econométricos.

Se cuidó también que las demás asignaturas incluyeran acciones que fomentan la investigación a través de: las competencias a desarrollar, el aprendizaje esperado -incluyendo las evidencias para lograrlo-, las actividades de aprendizaje con el docente y autónomo del estudiante y los productos generados que formarán parte de las evidencias que serán evaluadas institucionalmente al finalizar cada ciclo.

Para formalizar y dar cumplimiento a lo anterior, se integró la Comisión de Evaluación Curricular, de acuerdo al artículo 15 del Lineamiento para el diseño y reestructuración curricular de Planes y Programas de Licenciatura y Técnico Superior Universitario vigente, (Lineamiento, 2016) como responsable de evaluar los Planes y Programas de estudios y cuya finalidad es la obtención y análisis de información del desarrollo del mismo para la toma de decisiones, en el marco del Modelo Educativo.

Integrada la Comisión y en atención al artículo 16 del lineamiento citado, se organiza con las autoridades, Cuerpos Disciplinarios y/o Academias por áreas de conocimiento, evaluar la Pertinencia, Elementos Curriculares y modificaciones al Plan de Estudio. (Lineamiento, 2016)

El nuevo enfoque de fomento a la investigación, se encuentra debidamente formalizada en la parte institucional, las primeras generaciones de estos programas inician en Agosto del presente año por lo tanto, la evaluación de los primeros resultados se realizarán a partir del 2018.

5. Conclusiones

La estrategia original y las acciones que se derivaron de ella son evidencias que quedarán registradas en la historia de la DACEA, como el nacimiento de un programa denominado - Titulación Inmediata por Tesis- que nace con esfuerzos compartidos y trabajo colaborativo de profesores, estudiantes y autoridades de la DACEA-UJAT, con el fin de motivar a estudiantes y profesores en sus diferentes roles de Asesores, Directores, Revisores de Trabajos Recepcionales, para fomentar la investigación y para apoyar los indicadores de eficiencia terminal de la Institución.

En la figura 5 se resume el proceso de 21 años de trabajo permanente y entusiasta de profesores comprometidos con la docencia y con la Institución.



Figura 5 Veintiún años de apoyo a los estudiantes de Licenciatura de la DACEA

Fuente: Resumen del Proceso. Diseño Propio

Se demuestra que una Buena Estrategia, en la que se involucran profesores, estudiantes y autoridades en el ámbito de la Investigación, se convierte en detonador de acciones que benefician la Institución. Los estudiantes son la materia prima que al insertarse al mundo laboral llevan la estafeta de la Universidad donde se formó y es por ello que representa la razón de ser de todo este trabajo, han demostrado con su participación la calidad de su formación y el éxito de su desempeño ético profesional en el campo laboral.

El trabajo aún no concluye, los profesores que iniciaron esta aventura y han participado en este proceso, están convencidos de que es la vocación la que los mueve para seguir trabajando en nuevas estrategias de apoyo, siempre en beneficio de los estudiantes que egresan de las licenciaturas de Contaduría Pública, Administración, Mercadotecnia y Economía que se imparten en la DACEA-UJAT.

La visión se focaliza ahora en desarrollar las competencias de investigación ante los retos que demandan los nuevos perfiles de egresos de las licenciaturas, siendo éstos el resultado de las demandas del mercado laboral.

Referencias

Baena, P. G. (2016) *Metodología de la Investigación*. Serie integral por Competencias. Grupo Editorial Patria S. A. de C. V. 2da. Edición. Impreso en México.

Cuerpo Académico (2009). *Globalización de la Educación Superior y Políticas Públicas*. Registro UJAT-CA-220

DACEA-UJAT (2015). Plan de Desarrollo Divisional 2015-2019. Villahermosa: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

DACEA-UJAT (2016), *Licenciatura en Contaduría Pública*. Reestructuración del Programa Educativo por Competencias. Aprobada por el H. Consejo Universitario de la UJAT en el mes de Agosto.

DACEA-UJAT (2016), *Licenciatura en Administración*. Reestructuración del Programa Educativo por Competencias. Aprobada por el H. Consejo Universitario de la UJAT en el mes de Agosto.

DACEA-UJAT (2017), *Licenciatura en Mercadotecnia*. Reestructuración del Programa Educativo por Competencias. Aprobada por el H. Consejo Universitario de la UJAT en el mes de Mayo.

DACEA-UJAT (2016), *Licenciatura en Economía*. Reestructuración del Programa Educativo por Competencias. Aprobada por el H. Consejo Universitario de la UJAT en el mes de Julio.

García, M. R. C. (2015) Metodología de la Investigación. Ciencias Sociales. Editorial Trillas reimpresión marzo. Impreso en México.

Guías Metodológicas (2011), *Producto del Proyecto ACOMETO 2010-2012*. Material didáctico de apoyo a la investigación. Validadas por expertos.

Hernández, S. R.; Fernández, C. C.; Baptista L. P. (2014). *Metodología de la Investigación*. (6ª ed.) México. Editorial Mac. Graw Hill.

Informes de Actividades (2007-2016). *Análisis estadístico*. Informes de los Directores de la DACEA durante ese período.

Proyecto (2010). *Modelo de Acompañamiento Metodológico y de Vinculación para reducir las Brechas en la Titulación (ACOMETO)*, desarrollado de Junio 2010 a Junio 2012 por el C.A. Globalización de la Educación Superior y Políticas Públicas.

Proyecto (2013). *Dificultades para desarrollar Habilidades en la elaboración de Tesis en las Carreras de la DACEA*, autorizado para el período de Julio 2013 a Junio 2014 por el C.A. Globalización de la Educación Superior y Políticas Públicas.

Reglamento (1991). *Reglamento de Titulación de Licenciatura*. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Aprobado por el H. Consejo Universitario.

Reglamento (2011). *Reglamento de Titulación de los Planes y Programas de Estudio de Licenciatura y Técnico Superior Universitario*. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Aprobado por el H. Consejo Universitario.

UJAT (2006). *Modelo Educativo, Por una Universidad de Calidad*. Documento Ejecutivo Aprobado por el H. Consejo Universitario el 9 de noviembre de 2005. http://www.archivos.ujat.mx/2011/dese/investigacion_educativa2011/3_MODELO_ED.pdf

UJAT (2016). *Lineamiento para el Diseño y Reestructuración Curricular de Planes y Programas de Licenciatura y Técnico Superior Universitario*. Aprobado en sesión ordinaria del H. Consejo Universitario 20 de Abril.